

DIARIO DE LA MARINA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina a Neptuno HABANA.

Precios de suscripción: Unión Postal, 12 meses... \$21.00 oro

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

España De anoche.

Madrid, agosto 6. Dieron un telegrama de San Sebastián que el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Silveira, ha salido para los baños de Cestona...

ESTADOS UNIDOS

Washington, agosto 6. Diferencia de criterio. En un despacho recibido en Shanghai se hace constar que la expedición de las fuerzas chinas...

LOS ANTI-BRITANICOS

Todas las noticias que se reciben respecto a China indican que los anti-extranjeros están dominando en Pekín.

LOS RUSOS

Los rusos se han apoderado de la ciudad de Saghalino, en la Manchuria.

BAJAS DE LOS RUSOS

En el encuentro ocurrido en Chita, Siberia, de que dimos cuenta en nuestros telegramas anteriores, los rusos tuvieron ocho muertos y ocho heridos.

RUSSIAN DEFEAT

Washington, August 6th.—Rear Admiral G. Remy cables from Ohefo under date of the 6th inst., saying that from an unofficial report that it is believed is reliable, the Chinese have defeated the Russian army engaged with the Chinese at Peit-Sang at daylight on the 5th.

UNITED STATES

Washington, D. C., August 6th.—A despatch received from Shanghai, China, says that the United States are making a slow progress towards the relief of Pekin owing to differences existing among the Generals. The telegram says that the United States Government of China, which was deposed as a result of the Foreign Ministers protest for his anti-foreign attitude while Chinese Governor of the Shantung Province, has been appointed Commander of the Chinese forces.

La Máquina de escribir

"Underwood"

Nuevo principio. Operación sin cambio. Escritura visible. Formación rápida de cuadros. Velocidad aumentada. Celeridad en las cuentas. Fecundamiento elástico. Solidez inquebrantable. Accesorios Automáticos. Vedatjas positivas.

Unicos Agentes: CHAMPION, PASCUAL & WEISS, Importadores de Muebles, Lámparas y Quincalla. Obra pia, 55 y 57 esquina a Compostela. Teléfono n. 117. Edificio VIETA.

EUROPEAN SUGAR

Imported in large quantities. New York, August 6th.—The importations of Russians and Dutch refined sugars into this port has increased greatly.

OHIOGO POLICE HAS TROUBLE WITH ANARCHOISTS

Chicago, Ill., August 6th.—The Police of this city while trying to disperse a number of Anarchists who were blocking the sidewalk had a general fight, twenty five persons were badly beaten.

GOVERNMENT ABOUT TO MURDER

Washington, D. C., August 6th.—Baron Fava, the Italian Ambassador to the United States, has informed Secretary of State, John Hay, that it is his belief that a plot was formed at Patterson, New Jersey, to kill a crowd of Americans.

ARMY RECORD

Paris, August 6th.—Francis Salsou holds an exemplary Army record. He says that he engaged the trigger when he attacked the Shah of Persia, on the 24th, but the revolver missed fire.

MAN WITH REVOLVER ARRESTED IN ROME

Rome Italy, August 6th.—While Victor Emmanuel III, the new King of Italy, was in the Railroad Station in this city, an engagement took place between the King and a man carrying a revolver was discovered while in hiding, and was arrested after a struggle.

INCREASING FILIPINO AGGRESSIVENESS

Manila, August 6th.—There is a considerable increase in the Filipino activity as noted recently in the way of ambushes and attacks upon small parties.

ONCE MORE ONLY CONFLICTING NEWS ARE AVAILABLE

Washington, August 6th.—For the past two days many and quite conflicting reports are being circulated about the advance of the Allied forces from Tien-Tsing, upon the Chinese Capital. It is not yet known what Foreign Troops have moved forward and their position is totally unknown.

SEVERE DEFEAT REPORTED

The Commander of the American gunboat "Yorktown," cables from Ohefo, under to-day's date that the British warship "Amber" reports a victory over the Chinese fleet, which lasted from three o'clock until 10.30, on Sunday morning. There were twelve hundred Allied soldiers, Chinese and Japanese have been killed and twenty Chinese are recaptured.

REAR ADMIRAL REMY REPORTS

Washington, August 6th.—Rear Admiral G. Remy cables from Ohefo under date of the 6th inst., saying that from an unofficial report that it is believed is reliable, the Chinese have defeated the Russian army engaged with the Chinese at Peit-Sang at daylight on the 5th.

RUSSIAN DEFEAT

Washington, August 6th.—It is announced that Russians have defeated the Chinese near Chita and killed two hundred of them.

TOWARDS PEKIN

Washington, D. C., August 6th.—A despatch received from Shanghai, China, says that the United States are making a slow progress towards the relief of Pekin owing to differences existing among the Generals. The telegram says that the United States Government of China, which was deposed as a result of the Foreign Ministers protest for his anti-foreign attitude while Chinese Governor of the Shantung Province, has been appointed Commander of the Chinese forces.

Victory of the Shan-Tung Province

Yuan-Shi Kai, who disappeared Chinese Prince Tuan, course against Foreigners, has been killed.

RUSSIAN CAPTURED IN MANCHURIA

St. Petersburg, Russian, August 6th.—Russians have captured the Chinese town of Saghalino, in Manchuria.

RUSSIAN CASUALTIES IN THE OHITA'S FIGHT

St. Petersburg, August 6th.—Eight Russians have been killed and another eight wounded in the Ohita's fight mentioned in this morning's special.

BRESOI HAS A FIT

Rome, Italy, August 6th.—Gaetano Bresoi, suffering from fits of passion, necessitating to have a straight jacket put on him.

FRIARS HOLDINGS LESS THAN SUPPOSED

Manila, August 6th.—The real state holdings belonging to the Monastical Orders in the Philippines are considerably smaller than it was expected.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, agosto 6 medio día.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

500 acciones G. Hispano-Americano de

10 acciones F. C. Cárdenas y Júcaro a 95.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

500 acciones G. Hispano-Americano de

10 acciones F. C. Cárdenas y Júcaro a 95.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

500 acciones G. Hispano-Americano de

10 acciones F. C. Cárdenas y Júcaro a 95.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

500 acciones G. Hispano-Americano de

10 acciones F. C. Cárdenas y Júcaro a 95.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

500 acciones G. Hispano-Americano de

10 acciones F. C. Cárdenas y Júcaro a 95.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

CONTRATACION OFICIAL DE LA B. PRIVADA

Plata Española: 834 633 por 100

FONDOS Y PUBLICATIONS

Obligaciones a Plazo de 10 años... 111 4 116

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba... 41 4 83

COMPAÑIA DE VAPORES

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

NEW YORK

En el vapor amer. MASCOTTE. Para C. H. Hesse y T. Hesse.

EMPRESA DE VAPORES

REINA DE LOS ANGELES

SE DESPACHA EN SU IGNACIO NUMERO 82

GIROS DE LETRAS

J. Ballcells y C. p. en C.

ZALDO Y C.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

N. GELATS Y C.

L. RUIZ

AVISOS

Gremio de Tiendas de Tejidos con sastrería y camisería.

Bemis Bro. Bag Co.

CLUB ANILLANO

VENTA DE EFECTOS

Fernando E. Zumeta

North American Trust Company

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AGUIAR 55, ALTOS, 99-101

LO DE ORIENTE

No se puede asegurar de manera rotunda, en vista de las últimas noticias sobre China, si la situación de aquel país se aclarará o se oscurece; pero es indudable que se simplificará. El movimiento anti-occidental, que se había exclusivamente dirigido a las sociedades secretas y al populacho fanático, ha logrado arrastrar, si es que desde un principio no fué por ellas instigado y dirigido, a las autoridades chinas, las cuales, dejando muy atrás todas las hipérboles sobre la pérdida asilada, han estado haciendo un doble juego, representando el papel de contrarios y enemigos de los boscadores, hasta que han tenido a bien quitarse la máscara.

El realmente desesperante lo va y lo contradictorio de las noticias que acerca de tan importantes cuestiones nos transmite diariamente el cable. Bien se nos alcanza que dado el alejamiento de aquellos inmensos territorios y las dificultades que a la transmisión de noticias oponen las autoridades chinas, no es posible pedir una información detallada y exacta, teniendo los corresponsales que limitarse a repetir las versiones que a los principales periódicos europeos y americanos remiten sus corresponsales en Shanghai, Yokohama y otros lugares cercanos al teatro de los trágicos sucesos. Pero a pesar de tal consideración, acostumbrados como estamos a saber al minuto lo que pasa en todo el mundo, no podemos acostumbrarnos a semejante incertidumbre.

Quisiera esta nueva situación tenga la ventaja de que define las respectivas situaciones y que una vez dueño el ejército coligado de Pekín, cosa que ya no parece muy distante, encontrará con quien entenderse y podrá llegar a un acuerdo que ponga término a ese lastimoso estado de anarquía y confusión. Sabido es que uno de los escollos que al avance de tales asuntos han señalado escritores y políticos de nota, era el de que las tropas europeas se vieran frente a una guerra civil entre los sucesores de la Emperatriz y los que simpatizan o transigen con el espíritu de reformas y progreso. Confundidos ahora en un solo grupo los que antes se suponían divididos en contrarios bandos, es probable que se encuentre una solución, mediante la cual pueda salir Europa de tan angustioso atolladero.

Después de tantas zozobras y de noticias tan contradictorias, el avance de las tropas coligadas sobre Pekín, que según todas las trazas se realiza sin grandes dificultades, parece prometernos que al fin tendrá este conflicto una solución relativamente satisfactoria, y que descartados por irreconciliables los proyectos del reparto de China, se limitarán las potencias a restablecer el orden, a exigir el castigo de los asesinos de cristianos y a imponer determinadas condiciones, que garanticen en lo porvenir la vida y seguridad de los extranjeros que residen en el Celeste Imperio.

LA PRENSA

Apenas se anunció que en el Liceo de Casa Blanca iba a celebrarse un meeting el partido de unión democrática, el jefe de policía pasó una orden al Director de aquella sociedad indicando que necesitaba previa autorización del Alcalde Municipal.

Con este motivo dice El Nuevo País: No habrá quien haga entender a los señores de la policía y a sus superiores que por la ley de reuniones no hay que pedir licencia, sino que basta el aviso para fines de que se guarde el orden y sean protegidos los ciudadanos que se reúnen.

En un período electoral. Bueno es saber, para explicarse el celo preventivo de la policía, que los señores Montoro, Junco y Agüero. Como quien dice la historiografía, el cumplimiento de mercurio y el picarato de potasa.

Examinando La Nación la orden militar número 301 que trata de la convocatoria para las elecciones de la Convención, detéñese precisamente en la misma frase ambigua en que se detuvo La Discusión, y aunque se trata de un asunto de poca importancia, no se puede menos deducir que el espíritu de este artículo, menos optimista que el de La Discusión, llega a conclusiones que justifican plenamente la alarma general respecto a la libertad de acción de la futura asamblea.

Véase cómo discute La Nación: En la citada orden se dice clara y terminantemente que la Convención se reunirá "para redactar y adoptar una constitución para el pueblo de Cuba, y determinar el sistema de gobierno que el pueblo de Cuba desea adoptar." (as a part thereof) "proveyendo al gobierno de los Estados Unidos en lo que respecta a las relaciones que habrá de existir entre aquel Gobierno y el Gobierno de Cuba etc., lo que no se refiere a la constitución política de Cuba, sino en cuanto lo consentan y permitan los Estados Unidos, quienes, por lo tanto, vienen a ser el verdadero soberano y dueño de la constitución que haya o no constitución, aceptando o negando lo que proponga la Convención cubana. Y, como quiera que hay soberanía nacional desde el momento en que se establece un gobierno, es evidente que la del pueblo cubano no se reconoce en el Orden 301.

En evidente, pues, que la Convención no va a tratar con los Estados Unidos como un poder soberano. Y a tratar como un poder subordinado. Su obra será válida si se acomoda a las exigencias de aquellos, cualesquiera que ellas sean, pocas o muchas, insignificantes o importantes, porque el contrario no es reconocido, la función de su obra, y por consiguiente, se negarán a entregarle el país a su gobierno que la constitución orgánica o sea a permitir que se establezca.

LA GUERRA DE CHINA

El 30 de julio.—El conde de Alemania, príncipe de Bismarck, telegraficó a las 28 de julio, recibiendo una carta de M. de Berg, primer secretario de la legación alemana en Pekín, carta escrita el 21 de julio, que dice así: Agradecemos las noticias del 19 de julio, en las que se refiere a la noticia de que fué herido cuando asediaba al barón de Kettler, es satisfactorio. Los otros miembros de la legación van bien. Nuestro destacamento tuvo diez hombres muertos y otros heridos. El edificio de la legación ha sufrido mucho por efecto de los proyectiles de artillería. Después del 19 de julio las tropas chinas cesaron el ataque. No tenemos comunicaciones de Berlín. El abastecimiento de municiones que venían por ferrocarril no se pudo continuar, según informes dignos de crédito, el cadáver del barón de Kettler está en poder del gobierno chino.

Washington 30 julio.—El secretario de Estado ha recibido de Mr. Fowler, conde de los Estados Unidos, un despacho fechado el 29, que confirma el anterior y añade: "Se ha recibido en Tientsin una carta de la legación alemana fechada el 21. Las legaciones de Austria, Italia, Países Bajos y España fueron destruidas, y la de Francia sufrió graves deterioros. Una carta de la legación del Japón fechada el 22 y llegada a Tientsin el 25, dice que diez batallones chinos bombardearon las legaciones de Austria, Italia, Países Bajos y España, y que el 20 de julio se les dio un golpe de mano. Se teme que repitan los ataques. El número de los enemigos disminuye. Las legaciones de Alemania, Rusia, Estados Unidos, Inglaterra, Japón y Bélgica, así como las de Siam, Corea y defensas. Los japoneses dicen que tienen vivas para seis días y se hallan escasos de municiones. Dice que el emperador y la emperatriz de China se hallan en Singapur. Londres 30 julio.—El ministro de Asuntos Exteriores, Lord Lansdowne, ha recibido de Pekín el siguiente telegrama: Legación inglesa de Pekín fechada el 20 de junio al 10 de julio por las tropas chinas. Después del 10 de julio ya no hay un congreso de guerra. Los japoneses dicen que tienen vivas para seis días y se hallan escasos de municiones. Dice que el emperador y la emperatriz de China se hallan en Singapur.

De poco le sirvieron a Mr. Wood las precauciones tomadas. Ellas no evitaron que el colega averiguase nada menos que el objeto principal de la entrevista. ¿Qué medio debe haber a la disposición de la Secretaría de Justicia? ¿Por qué será, señor? En otro lugar de su número el colega da cuenta en estos términos de una entrevista de Máximo Gómez con el alcalde.

Esta mañana a las diez estuvo en el Ayuntamiento el general Gómez, celebrando una extensa conferencia con el Alcalde Municipal, don Juan de los Ríos, con el general Wood acababa de celebrar momentos antes. A pesar de la reserva que sobre el asunto se guarda, afirmamos que el tema principal de ambas conferencias fue la supresión de la alcaldía municipal, relacionándose asimismo la visita con... ¿Pues... con la candidatura para la vacante de la Secretaría de Justicia?

Con razón dice un colega que desde el jueves que comenzó a hablarse de esa candidatura, se nota en las boticas un despacho extraordinario de sulfato de sosa. La Nación toca, a somerías para que las noticias de la unión democrática no sean tan buenas, porque el doctor Morrison en su comunicación fecha el 21 de julio anuncia la llegada de aprovisionamientos. A causa de este hecho, hay motivos para creer que el día veintidós de julio los ministros estaban sanos y salvos. No hay en América más que dos repúblicas de régimen parlamentario, Chile y la Argentina y son las más libres y más avanzadas de América. En Chile nunca ha habido militarismo; en la Argentina se ha pasado por una enfermedad, que está ya curada. Los dos sistemas han tenido defectos, pero el de Chile ha sido el más perfecto. Los dos sistemas han tenido defectos, pero el de Chile ha sido el más perfecto. Los dos sistemas han tenido defectos, pero el de Chile ha sido el más perfecto.

—Vos sois el soberano, señor. El rey se restregó satisfecho las manos. —Y de ese modo, añadió, no tendré que afrontar los resentimientos ni escudriñar el fondo de la conciencia. La reina no dejó sonar que comprendiera nada de lo fútil que había dicho el rey. —Pero vos, señora, dijo finalmente Canónigo, ¿cómo podréis estar tan tranquila, por qué tenéis necesidad de vuestros consejos. Pero Raul ignoraba que Catalina había mudado de gabinete desde su regreso al Louvre. En efecto, ya no se encontraba en el Louvre, sino en la casa de la reina. Bien se ve que vuelve de viaje y que no se acuerda de lo que en el Louvre. La reina no suele estar ya en su gabinete. —Corriente, pero mirad... El tono misterioso de Raul impresionó a Nancy, que se inclinó y miró por el agujero. —La loca se paseaba de una parte a otra con paso agitado, haciendo ademanes y tomando extrañas actitudes. Era imposible no conocer en seguida que era un ser privado de razón. —¡Pau! murmuró Nancy y no mostró el menor asombro: acababa de separarse de Orillon, y sabía que habían arrojado a la hija de Renato de las manos de Farinet y sus cómplices, y dijo: —¡Qué cosa! ¿qué cosa! —¡Qué cosa! ¿qué cosa! —¡Qué cosa! ¿qué cosa!

ASUNTOS VARIOS

El gobernador militar ha tenido a bien disponer la publicación de las siguientes instrucciones del departamento de Guerra, relativas a la administración del ramo de correos en la Isla de Cuba: I. El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

ASUNTOS VARIOS

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

ASUNTOS VARIOS

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

ASUNTOS VARIOS

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

ASUNTOS VARIOS

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

El Director General presentará mensualmente, a la mayor brevedad posible, una relación detallada de los egresos e ingresos del servicio postal presentaciones para el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General. El Director General estará autorizado para revisar los egresos, y los cambios que considere más convenientes para los intereses públicos, serán aceptados por el Director General.

Según un discurso sobre disciplina... Tercero, instrucciones para la constitución de la iglesia y reglas precisas sobre el material, forma y ornamentación de los templos. Cuarto, reglas sobre el Episcopado, incluyendo la liturgia para la ordenación de los obispos, y el régimen de vida que deben observar.

El Hombre Nervioso... No solamente sufre él mismo, sino que hace sufrir a todos los que le rodean. El hombre nervioso es un violín desafinado que destruye la armonía de la orquesta humana. La nerviosidad es cuestión de nutrición, nutrición para los nervios y el mejor alimento nervino en todo el globo terrestre se llama...

Pildoras Rosadas del Dr. Williams. Lector ó lectora: si todo le molesta; si el más mínimo ruido le hace saltar; si el más mínimo contrapunto resulta en injustificada cólera; si le tiembla el pulso y le palpita excesivamente el corazón; si se siente siempre temeroso de algo indefinido y que nunca sucede; debe Ud tomar, SIN PERDER TIEMPO, las Pildoras Rosadas del Dr. Williams que alimentan los nervios y, estimulándolos, afinan a perfección el violín humano.

MILES CURADOS. MILES CURÁNDOSE. Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

Movimiento Marítimo. Ayer, fundó en Puerto, propiedad de New York, el buque americano Yacinto, conduciendo carga general y pasajeros a los puertos de la costa.

NOTICIAS JUDICIALES. SEÑALAMIENTO PARA HOY. Audiencia. Incidente promovido por don Diego Estrada en autos contra don Antonio Flores Estrada en autos de posesión.

Asociación de Dependientes. El acto de distribuir los premios a los alumnos de la Sección de Instrucción del Centro de Dependientes, celebrado el día 25 de Julio, en el salón de actos de la Sección de Instrucción.

El atentado contra el Sha de Persia. Roma, agosto 2.—En el momento en que el Sha de Persia salía en coche de esta mañana, a las nueve y cuarto, un individuo armado de un revólver subió de un salto al estribo del carruaje. Mas tan pronto como fué sospechada su intención fué sujeta y desarmado.

CRONICA RELIGIOSA. DIA DE AGOSTO. En este día se consagró al Santísimo Corazón de Jesús, en las Iglesias de las Uruvalas. San Cayetano, fundador de las Clérigos regulares de San Cayetano, en las Clérigos regulares de San Cayetano, en las Clérigos regulares de San Cayetano.

TRAJES DE FRAC. Par este traje de la especialidad de vestir, se acaban de recibir los más ricos accesorios y las mejores telas de Londres. Todo el mundo sabe que esta es la única casa que se dedica con preferencia a la confección de trajes de etiqueta.

PAR HACER DINERO. A EST. BLEGERS. Se vende en el mejor paño de seda, calada de la India, un hermoso traje completo de tres piezas, en un tiempo, tamaño 48 y 1/2.

EL CUBANO ESTABLE DE BURRAS. Se vende en el mejor paño de seda, calada de la India, un hermoso traje completo de tres piezas, en un tiempo, tamaño 48 y 1/2.

MUEBLES. Juegos de cuarto Luis XV. \$ 1800. Juegos de cuarto Luis XVI. \$ 1200. Juegos de cuarto Luis XVII. \$ 800.

ALFOMBRAS. Recintorios caprichosos, tapizados con peluche y bordados a \$ 15.90. Juegos de 5 piezas perfectos para gabinetes ó salones, estilo moderno y formal.

Relojes de Pared. Hay un surtido colosal y en toda clase de maderas y colores y para todas las fortunas. Relojes superiores desde \$ 4.24 hasta \$ 6.00, éstos con esmaltes y extraordinarias combinaciones de campanas, resultando un objeto de lo mejor para un obsequio verdaderamente valioso y extraordinario.

Joyería y Platería. El surtido es de lo más completo que puede verse, tanto en relojes para señoras y caballeros como en ternos completos con brillantes, esmeraldas de 12 y 15 rubíes y perlas.

PIANINOS de Pleyel, Wolff Lion y Ca. de París. Modelo núm. 7 bis, osajan de Palisandro. 6 grandes esculturas extra.

Sillas de cuero. Las más bonitas y hermosas que se puedan apotear las tiene esta casa: de 60, 70, 80, 90, 110, 125, y 142 pesos la docena.

COMPAÑIA DRAMATICA CUBANA. Ha sido dirigida la compañía que en el teatro Martí con el Gran Galateo.

ALFOMBRAS. Recintorios caprichosos, tapizados con peluche y bordados a \$ 15.90. Juegos de 5 piezas perfectos para gabinetes ó salones, estilo moderno y formal.

Relojes de Pared. Hay un surtido colosal y en toda clase de maderas y colores y para todas las fortunas. Relojes superiores desde \$ 4.24 hasta \$ 6.00, éstos con esmaltes y extraordinarias combinaciones de campanas, resultando un objeto de lo mejor para un obsequio verdaderamente valioso y extraordinario.

Joyería y Platería. El surtido es de lo más completo que puede verse, tanto en relojes para señoras y caballeros como en ternos completos con brillantes, esmeraldas de 12 y 15 rubíes y perlas.

PIANINOS de Pleyel, Wolff Lion y Ca. de París. Modelo núm. 7 bis, osajan de Palisandro. 6 grandes esculturas extra.

Sillas de cuero. Las más bonitas y hermosas que se puedan apotear las tiene esta casa: de 60, 70, 80, 90, 110, 125, y 142 pesos la docena.

COMPOSTELA 56. Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anémicas. Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.

GLOBALINA (MARCA REGISTRADA). Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anémicas. Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.

PINTURAS Y BARNICES DE LA J. W. MASURY & SON'S. ¡Las mejores del mundo! Hemos recibido un extenso y variado surtido de estas pinturas. El crédito de esta gran manufactura es conocido en todo el mundo, y sus pinturas y barnices para...

EMULSION DE CASTELLAS GREOSOTADA. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Pidase EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsión Creosotada de Rabell

BALANCE del BANCO ESPAÑOL de la ISLA DE CUBA EN 31 DE JULIO DE 1900. Table with columns: ACTIVO, METALICO, Btes. PLATA. Rows include CAJA, Fondos disponibles en poder de Comisionados, etc.

PASIVO. Table with columns: METALICO, Btes. PLATA. Rows include Capital, Saqueo de créditos, Cuentas corrientes, etc.

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS CON ARSENATO DE FIERRO SOLUBLE. PREPARADO POR E. PALU, FARMACEUTICO DE PARIS. Este jarabe tiene propiedades tónicas y reconstituyentes altamente energéticas.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER. HERPES, ECZEMAS y toda clase de ULCERAS. Consultas gratis para los pobres. 64, A MISTAD, 64

MAISON FRANCO-AMERICANA. CASA DE MODAS Y CONFECCIONES sederia, artículos para señoras y niños. Especialidad en sombreros, modelos de última palabra de la moda para niños y otros.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS LICOR DE ARENARIA RUBRA de Eduardo PALU, Farmacéutico de París. Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra.

AGUAS OXIGENADA Y VICHY EN SIFONES. Agua Oxigenada: inimitable en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos a las embarazadas. Agua de Vichy: nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vejiga.

Pruera al canto. Es una verdad evidente, incontrovertible, que la inmensa mayoría de las gentes prefieren lo bueno a lo malo, y por eso las máquinas de coser de la Compañía de Singer son las favoritas entre todas las familias. Cerca de UN MILLON de estas máquinas vende la Compañía de Singer todos los años, las cuales se hallan esparcidas sobre toda la faz de la tierra.

La Compañía de Singer posee un capital de sesenta millones de pesos, y contando con tan amplios medios, no omite nada para que sus máquinas sean lo más perfectas y acabadas. Por eso, y muchos que tratan de imitarlas, lo que no intentan con las de otros fabricantes.

